



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DILIGENCIARIO PAR**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 13/03/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 2014/2018 Perdida De La Patria Potestad * VS *	Auto De Cuatro De Marzo De Dos Mil Diecinueve. Visto El Estado Procesal Que Guardan Los Autos Y Habiendo Transcurrido El Término Concedido Al Efecto, Sin Que El Demandado Produjera Contestación Alguna A La Demanda De Perdida De La Patria Potestad Instaurada En Su Contra, Se Le Tiene Por Contestada La Misma En Sentido Negativo, Por Lo Que Las Subsecuentes Notificaciones, Aún Las Personales, Se Le Harán Por Lista Y Por Ser Procedente, Se Continúa Con El Procedimiento Y Se Admiten Las Pruebas Ofrecidas Por La Parte Actora 1. La Documental Pública, 2. Las Documentales Privadas, 3. Las Documentales Privadas, 4. La Declaración De Parte Sobre Hechos Propios Y Ajenos. 5. La Testimonial, 6. La Testimonial, 7. La Documental Pública, 8. La Presuncional Legal Y Humana, Se Señalan Las Nueve Horas Con Cuarenta Y Cinco Minutos Del Tres De Abril De Dos Mil Diecinueve, Para Que Tenga Verificativo La Audiencia De Recepción De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia. Notifíquese A Las Partes, Agente Del Ministerio Público Adscrito.